



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00122554- -UNC-ME#PRI

VISTO:

Las actuaciones de la referencia; y

CONSIDERANDO:

Que con Nota N° NO-2022-00131854-UNC-PRI#REC (orden 2) la Prosecretaría de Relaciones Internacionales propone la renovación de las autoridades del Centro Franco-Argentino de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, en tal sentido, sugiere la continuidad de la Sra. Prof. Emérita Ph.D. CRISTINA ELISA ELGUE como Directora *ad honórem* y del Sr. Prof. VÍCTOR HUGO SAJOZA JURIC como Coordinador *ad honórem*, por el período del 25 de abril de 2019 al 31 de julio de 2022;

Que, como se indica en la precitada nota, al pedido lo anima la necesidad de dar continuidad al trabajo del Centro, cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo de la investigación, promoción y difusión entre Argentina y Francia;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación de las autoridades del Centro Franco-Argentino de la Universidad Nacional de Córdoba a partir del 25 de abril de 2019 y hasta el 31 de julio de 2022, a saber:

- Sra. Prof. Emérita Ph.D. CRISTINA ELISA ELGUE como Directora *ad honórem*
- Sr. Prof. VÍCTOR HUGO SAJOZA JURIC como Coordinador *ad honórem*

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

fv